

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 1 de 6

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Selección Abreviada por subasta inversa SASI021-2026

La Directora del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016 y 309 de 2021, y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, CONVOCA públicamente a todas las personas, que estén interesadas en presentar sus propuestas a fin de contratar con el Departamento la ejecución del SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE KITS ALIMENTARIOS, DE ASEO, PARA BEBÉS Y DE HABITABILIDAD, DESTINADOS A BRINDAR ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Entidad Contratante	Departamento de Nariño																					
Atención a Proponentes	A través del Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II. Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la entidad pone a disposición el siguiente correo: contratacion@narino.gov.co																					
Objeto	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE KITS ALIMENTARIOS, DE ASEO, PARA BEBÉS Y DE HABITABILIDAD, DESTINADOS A BRINDAR ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.																					
Modalidad de Selección	Selección Abreviada Por Subasta Inversa																					
Plazo estimado del contrato	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato																					
Fecha límite para presentación de ofertas	Hasta 16 de octubre del 2026 a través del Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE																					
Valor estimado y Disponibilidad presupuestal	El valor del contrato se estima hasta por la suma de El valor del contrato se estima hasta por la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MDA/CTE (\$857.688.200).																					
	El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación se encuentra amparado en el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:																					
	<table><tr><th>Número</th><th>Cuenta</th><th>Fecha</th><th>Valor</th><th>Fuente de Recursos</th></tr><tr><td rowspan="2">2026070529</td><td>2.3.2.02.02.009-41-4101-4101025-202500000038155-97990-16-1.2.1.0.00</td><td rowspan="2">22/07/2026</td><td>\$ 457,688,200.00</td><td rowspan="2">Propios</td></tr><tr><td>2.3.2.02.02.009-41-4101-4101100-202500000038155-97990-16-1.2.1.0.00</td><td>\$ 400,000,000.00</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL:</td><td colspan="2">\$ 857,688,200.00</td></tr></table>					Número	Cuenta	Fecha	Valor	Fuente de Recursos	2026070529	2.3.2.02.02.009-41-4101-4101025-202500000038155-97990-16-1.2.1.0.00	22/07/2026	\$ 457,688,200.00	Propios	2.3.2.02.02.009-41-4101-4101100-202500000038155-97990-16-1.2.1.0.00	\$ 400,000,000.00	VALOR TOTAL:			\$ 857,688,200.00	
	Número	Cuenta	Fecha	Valor	Fuente de Recursos																	
	2026070529	2.3.2.02.02.009-41-4101-4101025-202500000038155-97990-16-1.2.1.0.00	22/07/2026	\$ 457,688,200.00	Propios																	
2.3.2.02.02.009-41-4101-4101100-202500000038155-97990-16-1.2.1.0.00		\$ 400,000,000.00																				
VALOR TOTAL:			\$ 857,688,200.00																			
Acuerdo	De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto																					

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMIISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 2 de 6

comercial	1082 de 2015; y, teniendo en cuenta la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 Ibídem: “los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombiano”; se realizó el análisis acorde con lo señalado en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y se analizaron los aspectos fundamentales para establecer si el bien o servicio se encuentra cobijado por un Tratado de Libre Comercio; obteniendo lo siguiente:																																																																																																		
	<table><thead><tr><th colspan="2">Acuerdo Comercial</th><th>Entidad Estatal incluida</th><th>Umbral</th><th>Excepción aplicable</th><th>Proceso de Contratación cubierto</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Alianza Pacífico</td><td>Chile</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td>México</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td>Perú</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td colspan="2">Canadá</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td colspan="2">Chile</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td colspan="2">Corea</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td colspan="2">Estados AELC</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td colspan="2">México</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td rowspan="3">Triángulo Norte</td><td>El Salvador</td><td>-SI</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-SI</td></tr><tr><td>Guatemala</td><td>-SI</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-SI</td></tr><tr><td>Honduras</td><td>-NO</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-SI</td><td>-NO</td></tr><tr><td colspan="2">Israel</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-NO</td><td>-NO</td></tr><tr><td colspan="2">CAN</td><td>-SI</td><td>-SI</td><td>-NO</td><td>-SI</td></tr></tbody></table>	Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto	Alianza Pacífico	Chile	-SI	-NO	-NO	-NO	México	-SI	-NO	-NO	-NO	Perú	-SI	-NO	-NO	-NO	Canadá		-SI	-NO	-NO	-NO	Chile		-SI	-NO	-NO	-NO	Corea		-SI	-NO	-NO	-NO	Costa Rica		-SI	-NO	-NO	-NO	Estados Unidos		-SI	-NO	-NO	-NO	Estados AELC		-SI	-NO	-NO	-NO	México		-NO	-NO	-NO	-NO	Triángulo Norte	El Salvador	-SI	-SI	-NO	-SI	Guatemala	-SI	-SI	-NO	-SI	Honduras	-NO	-SI	-NO	-NO	Unión Europea		-SI	-NO	-SI	-NO	Israel		-SI	-NO	-NO	-NO	CAN		-SI	-SI	-NO	-SI
	Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto																																																																																													
	Alianza Pacífico	Chile	-SI	-NO	-NO	-NO																																																																																													
		México	-SI	-NO	-NO	-NO																																																																																													
		Perú	-SI	-NO	-NO	-NO																																																																																													
	Canadá		-SI	-NO	-NO	-NO																																																																																													
	Chile		-SI	-NO	-NO	-NO																																																																																													
	Corea		-SI	-NO	-NO	-NO																																																																																													
	Costa Rica		-SI	-NO	-NO	-NO																																																																																													
Estados Unidos		-SI	-NO	-NO	-NO																																																																																														
Estados AELC		-SI	-NO	-NO	-NO																																																																																														
México		-NO	-NO	-NO	-NO																																																																																														
Triángulo Norte	El Salvador	-SI	-SI	-NO	-SI																																																																																														
	Guatemala	-SI	-SI	-NO	-SI																																																																																														
	Honduras	-NO	-SI	-NO	-NO																																																																																														
Unión Europea		-SI	-NO	-SI	-NO																																																																																														
Israel		-SI	-NO	-NO	-NO																																																																																														
CAN		-SI	-SI	-NO	-SI																																																																																														
	Teniendo en cuenta lo anterior, para el presente proceso aplican los tratados de libre comercio Triángulo Norte (Guatemala y El Salvador) y la Decisión 439 de 1998 de la CAN. En el manual para el manejo de acuerdos comerciales en proceso de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, determina la ausencia de plazos mínimos que se deben de tener en cuenta para la publicación del proceso, es decir, no existe un lapso determinado entre el aviso de convocatoria y el cierre del proceso de selección.																																																																																																		
	En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación. Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el gobierno nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad.																																																																																																		
	En todo caso, la entidad estatal adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de la totalidad de los compromisos previstos en los Acuerdos Comerciales.																																																																																																		
Limitación a Mipyme	De conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y con los Estudios Previos, el proceso no se limita a Mipyme.																																																																																																		
Condiciones para participar	Capacidad Jurídica Garantía de Seriedad de la Propuesta Inscripción en el registro único de proponentes (RUP) Capacidad financiera y organizacional																																																																																																		

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMIISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 3 de 6

	Experiencia Capacidad técnica Presentación de oferta económica
Precalificación	No Aplica
CRONOGRAMA	

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMIISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 4 de 6

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	24/09/2026	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	24/09/2026	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	5/10/2026 6:00 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	7/10/2026 6:00 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo.	7/10/2026	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones	9/10/2026 6:00 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13/10/2026	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo máximo para expedir adendas.	13/10/2026 7:00 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema Electrónico que haga sus veces.
Presentación de propuestas y requisitos habilitantes y técnicos	16/10/2026 6:00 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Apertura de propuestas requisitos habilitantes y técnicos.	16/10/2026 6:05 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Informe de presentación de Ofertas	16/10/2026 6:10 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMIISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 5 de 6

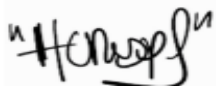
Publicación del informe de verificación o evaluación requisitos habilitantes	20/10/2026 6:00 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Traslado del informe de evaluación, presentación de observaciones al mismo y recepción de requisitos subsanables	22 /10/2026 6: 00 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de respuestas a observaciones al informe preliminar y publicación informe de verificación o evaluación No. 2	23/10/2026	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Tiempo máximo para presentación de subsanaciones requeridas por la entidad. Bajo ninguna circunstancia podrán subsanarse documentos dentro del día hábil anterior a la fecha prevista para el inicio de la audiencia de subasta.	27/10/2026 6: 00 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Inicio de Audiencia y respuesta frente a las observaciones realizadas al informe de verificación y evaluación, publicación del informe de evaluación final	28/10/2026 10:00 a.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Apertura de sobre económico	28/10/2026 10:40 a.m	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de la lista de participantes de la subasta	28/10/2026 10:50 a.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema Electrónico que haga sus veces..
Inicio de Subasta Electrónica. (Esta etapa se desarrollará siempre haya como mínimo dos oferentes habilitados, ello en aplicación de lo	28/10/2026 11:10 a.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMIISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 6 de 6

	fijado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015)		
	Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	29/10/2026	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
	Suscripción de contrato	30/10/2026	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
	Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	30/10/2026	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces.
Consulta de Documentos	Para consultar los documentos del presente proceso de selección, se podrá acudir al a través del Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE y al Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en la Carrera 25 No. 17-49, 4º piso, de la ciudad de San Juan de Pasto.		

San Juan de Pasto, veinticuatro (24) de septiembre de 2026.



HEIDY RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora Departamento Administrativo de Contratación
Gobernación de Nariño

Proyectó:
Natalia Fernanda Ramos Obando
Abogada DAC

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMIISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	---